



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN Y APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N41-2024

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N41-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE COBERTOR, EDREDON, PIERNA
AHUMADA Y DESPENSA PARA TRABAJADORES DEL SINDICATO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO"**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 05 de noviembre de 2024; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**", relativo a la recepción de las propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Acuerdos de las oficinas de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, sito en: calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, en la ciudad Durango, Dgo.; la **L.A. Brenda Navar Fallad**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, facultada conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracción I y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración, Servidor público con facultades suficientes para presidir el acto y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales; el **Dr. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; la **Lic. Ziflali Arreola del Rio**, Jefa del Departamento de Relaciones Laborales de la Dirección de Capital Humano; **C.P. Karla Janeth Ibarra Ríos**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración y el **L.A. Edgar Gutiérrez Rosales**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; se hace constar que durante el



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN Y APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N41-2024

periodo de registro de las 10:00 a las 11:00 horas como se establece en el numeral 3 de las bases de licitación, concurrió puntualmente y con la acreditación solicitada dentro de la hora para la celebración del acto se registran los licitantes: **Grupo Textil Providencia, S.A. de C.V., Prestadora de Servicios Atenea, S.A. de C.V., Los Sauces Company S.A. de C.V., Distribuidora de Alimentos Nuve S.A. de C.V., Bema Tecnologías y Nutrición, S.A. de C.V.,** y la persona física la **C. Marlen Alejandra Mena López;** para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N41-2024,** relativo a la **“ADQUISICIÓN DE COBERTOR, EDREDON, PIERNA AHUMADA Y DESPENSA PARA TRABAJADORES DEL SINDICATO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO”.**

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes presentes; recibiendo la **L.A. Brenda Navar Fallad,** de los participantes los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de las propuestas técnicas de los licitantes en los siguientes términos:

DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS:

DOCUMENTO	GRUPO TEXTIL PROVIDENCIA S.A. DE C.V.	PRESTADORA DE SERVICIOS ATENEA, S.A. DE C.V.	C. MARLEN ALEJANDRA MENA LÓPEZ	BEMA TECNOLOGÍAS Y NUTRICIÓN, S.A. DE C.V.	LOS SAUCES COMPANY S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE S.A. DE C.V.
1. Relación cuantitativa de documentación que entrega el licitante. FORMATO RCD	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten signature]

2. Las bases y junta de aclaraciones deberán ser impresas, firmadas y rubricadas de conformidad, por el Representante Legal de la empresa licitante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA <i>[Handwritten signature]</i>
3. En caso de ser persona moral: documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del poder que el Representante Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y un domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme al ANEXO 10 .	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA <i>[Handwritten signature]</i>
4. En caso de ser persona moral, deberá presentar en original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito en el numeral anterior, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. En caso de ser persona física, documento bajo	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA <i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN Y APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N41-2024

<p>protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector, copia del acta de nacimiento e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes, conforme al ANEXO 13.</p>						
<p>6. Copia simple de la identificación oficial (INE) del representante legal. (persona acreditada legalmente para la firma del contrato en caso de ser adjudicado)</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>7. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; deberá presentarse, además del Convenio, la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta; así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Handwritten signatures and marks:
 - A large blue checkmark or signature at the top right.
 - A blue signature below it.
 - A blue signature at the bottom right.
 - A blue signature at the bottom left.
 - A blue signature at the bottom center.



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTACIÓN Y APERTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N41-2024

D

8. Impresión de la Constancia de Situación Fiscal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9. Original y copia para su cotejo, de la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no mayor a 30 (treinta) días; con opinión positiva.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10. Registro Patronal ante el IMSS, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11. Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, no mayor a 6 (seis) días; con opinión positiva.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12. Autorización para la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social conforme al ANEXO 14 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13. Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) no mayor a 30 días con opinión positiva. (Se podrá tomar como original el documento impreso a color	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTACIÓN Y APERTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N41-2024

descargado de la página oficial).						
14. Original o copia certificada, y copia simple para su cotejo, de comprobante de domicilio fiscal (teléfono, luz y/o agua).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15. Copia simple del estado de cuenta, al cual en caso de ser adjudicado serán realizados los pagos correspondientes. (no mayor a tres meses).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, de la declaración fiscal anual del ejercicio 2023. De acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17. El licitante deberá presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público, e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público. De acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.						
18. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, los pagos provisionales de enero a agosto de 2024, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
19. Original y copia para su cotejo, del certificado de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango, vigente a la firma del contrato. En caso de no contar con el mencionado documento podrá anexar constancia de la solicitud de inscripción presentada ante la Secretaría de Contraloría, comprometiéndose a entregar el certificado de inscripción vigente a la firma del contrato.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
20. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante sólo	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

representa a la licitante participante.						
21. Carta a través de la cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es un licitante NACIONAL.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
22. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante, de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
23. Escrito a través del cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física, haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
24. Declaración de integridad, conforme al ANEXO 7 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
25. Declaración de daños y perjuicios, conforme al ANEXO 8 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
26. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 11 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
27. Carta de no conflicto de interés, conforme al ANEXO 12 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

28. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, a la utilización de sus datos personales (Escrito Libre).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
29. Carta bajo protesta de decir verdad, que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
30. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al ANEXO 1 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
31. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa y/o de sus colaboradores (currículum vitae firmado por el Representante Legal, en el cual describa; fecha de inicio de su actividad relativa a los servicios ofertados, Giro de su empresa el cual debe referirse a prestación de	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN Y APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N41-2024

servicios motivo del procedimiento licitatorio en concordancia con la constancia de situación fiscal.						
32. El licitante deberá presentar 4 contratos y/o pedidos y/o facturas similares al objeto de la presente licitación, con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
33. El licitante deberá presentar cartas de recomendación y/o cumplimiento de entrega, que correspondan a lo presentado en el numeral que nos antecede, siendo este el numeral 32.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
34. Cinco referencias comerciales, especificando nombre del representante, empresa, teléfono, dirección y correo electrónico. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN Y APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N41-2024

medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.							
35. Escrito del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes y/o servicios ofertados cuentan con un 50% de contenido nacional, a excepción de lo establecido por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
36. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes en contra del Gobierno del Estado de Durango.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
37. Acuse original por parte de la Dirección de Recursos	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

Materiales de la presentación de muestras.						
38. Escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con el personal y equipo necesario (flotilla mínima de vehículos de transporte de cuando menos 10 vehículos) que garantice la entrega en tiempo y forma.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
39. Escrito bajo protesta de decir verdad que los bienes a adquirir no estarán próximos a caducar en un periodo de 90 días. (Partida 3 y 4)	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
40. Escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con Bodega y/o Centro de Distribución en la ciudad de Durango, la cual deberá comprobar mediante contrato de arrendamiento y/o similar además anexar evidencia fotográfica. (Partida 3 y 4)	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
41. Carta en original y papel membretado del fabricante de los Edredones y Cobertores, en la que manifieste que el licitante cuenta con su respaldo, así mismo que garantice la producción total del requerimiento establecido, su calidad y suministro en tiempo y forma y que	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

<p>cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, dicha carta deberá ser dirigida a la Convocante, debiendo mencionar el número de licitación y ser firmada por representante legal o persona facultada, según corresponda. (Partida 1 y 2)</p>						
<p>42. Presentar original y/o copia certificada para cotejo y copia simple legible de la certificación vigente a nombre del licitante de su Sistema de Gestión Ambiental de conformidad a la Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2004 o su norma equivalente a ISO 14001:2015 expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.) el alcance de la certificación deberá estar relacionada con COBERTORES o productos similares o productos textiles. (Partida 2).</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>43. Presentar en original o copia certificada para cotejo y copia simple legible para su cotejo del certificado de calidad de la fibra ecológica con la que se fabricarán las COBERTORES, donde se</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>



Handwritten marks and signature in the top right corner.

observará una composición de cuando menos un 87% del polietileno tereftalato. (Partida 2).						
--	--	--	--	--	--	--

Por lo que una vez concluida la recepción de los documentos de las propuestas técnicas, de los licitantes: **Grupo Textil Providencia, S.A. de C.V., Prestadora de Servicios Atenea, S.A. de C.V., Los Sauces Company S.A. de C.V., y Bema Tecnologías y Nutrición, S.A. de C.V.**, cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de las propuestas económicas de los licitantes anteriormente mencionados.

Handwritten marks and signature on the right side of the text block.

DOCUMENTO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

DOCUMENTO	GRUPO TEXTIL PROVIDENCIA S.A. DE C.V.	PRESTADORA DE SERVICIOS ATENEA, S.A. DE C.V.	C. MARLEN ALEJANDRA MENA LÓPEZ	BEMA TECNOLOGÍAS Y NUTRICIÓN, S.A. DE C.V.	LOS SAUCES COMPANY S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE S.A. DE C.V.
1. Documento (propuesta económica) que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes y/o servicios objeto de la licitación, señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra además de que la vigencia de la propuesta será de 30	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Handwritten marks and signature at the bottom of the page.



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

(treinta) días hábiles; conforme al formato del ANEXO 6.						
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes y/o servicios; así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente señalada por la Convocante conforme al ANEXO 9.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta conforme al formato ANEXO 3.	PRESENTA	PRESENTA	<u>NO PRESENTA</u>	PRESENTA	PRESENTA	<u>NO PRESENTA</u>

Se hace constar por medio de la presente acta que dichas empresas: la **C. Marlen Alejandra Mena López y Distribuidora de Alimentos Nuve S.A. de C.V.**, no cumplieron, al no presentar el documento **3. GARANTIA DE SOSTENIMIENTO** de la propuesta económica, dando vista a los Representantes, y en uso de la palabra manifiesta que corroborando y aceptando de conformidad por el mismo licitante bajo el escrutinio que no se encuentra el documento, por lo que **desecha su propuesta.**

Esto debidamente fundado y motivado y acorde a lo establecido en los artículos siguientes: Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y artículo 41 de su Reglamento que a la letra dicen:



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

ARTÍCULO 34. La presentación y apertura de proposiciones podrá ser en uno o dos actos, en los cuales podrán participar los licitantes que hayan cubierto el costo de las bases de licitación, las especificaciones de la misma y los requisitos de la convocatoria y se llevará a cabo, conforme a lo siguiente:

a) En la primera etapa:

I.- Los licitantes entregarán sus proposiciones en sobre cerrado, en forma inviolable, se procederá a la apertura de las propuestas, **y se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos**, las que serán devueltas por la convocante transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación; en este acto, la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas;

ARTÍCULO 41.- El acto de apertura de proposiciones será presidido por el servidor público designado por la convocante, quien será la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición de las que se hubieren presentado durante dicho acto, en los términos de la Ley y este reglamento. El acto de apertura se efectuará en la fecha, lugar y hora señalados por la convocante de la siguiente forma:

Asimismo con fundamento en los puntos 4, inciso I; 13, inciso II y VI de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N41-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE COBERTOR, EDREDON, PIERNA AHUMADA Y DESPENSA PARA TRABAJADORES DEL SINDICATO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO"**, que a la letra dicen:

4. CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN. - Sera causal de descalificación:

I. **El incumplimiento** de alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases de la licitación.



13.- SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES.

- II. No cumplan con cualquiera de los requisitos exigidos en las presentes bases.
- VI. Omite algún documento o requisito solicitado en las presentes bases.

Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que las propuestas económicas presentadas por los licitantes enunciados en la tabla subsecuente, en forma general contienen los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar sus propuestas económicas, como a continuación se detalla:

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE	PARTIDA	SUBTOTAL DE LA PROPUESTA	IMPORTE TOTAL CON LETRA ANTES DEL IVA	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO POR EL 5% (CINCO POR CIENTO)
Grupo Textil Providencia, S.A. de C.V.	1 y 2	\$1,504,027.80	UN MILLÓN QUINIENTOS CUATRO MIL VEINTISIETE PESOS 80/100 M.N.	\$75,236.39
Prestadora de Servicios Atenea, S.A. de C.V.	3	\$1,604,018.00	UN MILLÓN SEISCIENTOS CUATRO MIL DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.	\$80,200.90



Bema Tecnologías y Nutrición, S.A. de C.V.	3 y 4	\$3,999,386.00	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$200,000.00
Los Sauces Company S.A. de C.V.,	3	\$1,647,300.00	UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$82,365.00

Y dado que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1, en las bases de **Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N41-2024**, se reciben sus propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante en conjunto con el área técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente la misma y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de las propuestas, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **08 de noviembre del 2024 a las 13:00 horas**, de manera presencial y/o mediante escrito con acuse vía correo electrónico, y/o a través del portal compras Estatal Durango.

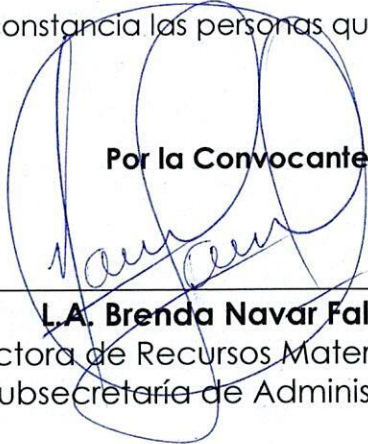


En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por los licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de la propuesta técnica y económica se turnará al Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración, para que en conjunto con el área técnica requirente realicen el análisis, evaluación y dictamen respectivo.

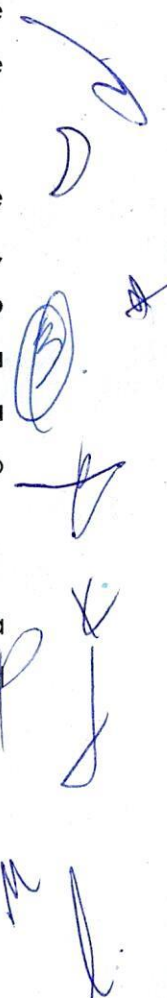
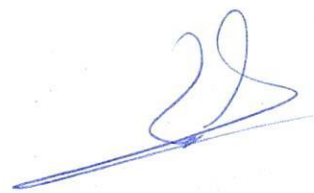
Concluida la apertura de las propuestas, la servidora pública facultada para presidir el presente acto, en compañía de los servidores públicos y licitantes anteriormente citados, designa por parte de la convocante a la **L.A. Brenda Navar Fallad**, para la rúbrica del **ANEXO 1** y **ANEXO 6**, de la propuesta técnica y económica respectivamente, y los licitantes: **Grupo Textil Providencia, S.A. de C.V., Prestadora de Servicios Atenea, S.A. de C.V., Los Sauces Company S.A. de C.V., Distribuidora de Alimentos Nueve S.A. de C.V., Bema Tecnologías y Nutrición, S.A. de C.V.**, y la persona física la **C. Marlen Alejandra Mena López**; en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las **12:15** horas del día 05 de noviembre de 2024.

Por la Convocante



L.A. Brenda Navar Fallad
Directora de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración





SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTACIÓN Y APERTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N41-2024

DR. Vicente Manuel Medrano Romero

Analista Jurídico de la Subsecretaría de
Administración

Ing. Rodrigo Flores Ochoa

Jefe del departamento de Licitaciones de
la Dirección de Recursos Materiales

L.A. Edgar Gutiérrez Rosales

Representante de la Secretaría de
Contraloría del Estado de Durango

Lic. Zitlali Arreola del Río

Jefa del Departamento de Relaciones Laborales
de la Dirección de Capital Humano

C.P. Karla Janeth Ibarra Ríos

Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Finanzas y de Administración



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTACIÓN Y APERTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N41-2024

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Grupo Textil Providencia, S.A. de C.V.	Jose Francisco Aramburo Garcia	
Prestadora de Servicios Atenea, S.A. de C.V.	Daniel Iván Arzola Soto	
Los Sauces Company S.A. de C.V.	Karla Ivette Murguía Hernández	
Distribuidora de Alimentos Nuve S.A. de C.V.	Juan Jose Flores Delgado	
Bema Tecnologías y Nutrición, S.A. de C.V.,	Karla Eugenia Gutiérrez Flores	
C. Marlen Alejandra Mena López	Irlanda Ureña Manjarrez	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N41-2024 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE 2024 -----